

Crónica la revolución de octubre

En 1943 comenzaron las protestas de los universitarios por los cambios administrativos y los escasos fondos que da el gobierno para la educación superior. Como El Derecho y la Juventud Médica que luego fundaron la Asociación de Estudiantes Universitarios AEU. Con el fin de detener las protestas el gobierno emitió un decreto en el que suspendía las garantías constitucionales y mandó a reprimir a los manifestantes. El 2 de junio se presentó un memorial al presidente Ubico en el que se le exigía el inmediato restablecimiento de las garantías.

En el hecho murió la maestra María Chinchilla y otras personas resultaron heridas. Chinchilla fue enterrada el 25 de junio en su honor los maestros anunciaron que ese día se celebraría el Día del Maestro. La brutal represión del gobierno en respuesta a las protestas alimentó aún más el descontento público. En junio de 19 los estudiantes universitarios decidieron organizar una huelga general para protestar y ganar el apoyo de la clase media y una parte de los profesionales de la ciudad.

Arévalo Bermejo vive en Argentina donde fue propuesto por simpatizantes del Frente Popular de Liberación entre ellos un gran número de estudiantes universitarios. Durante los meses del gobierno de Ponce el gobierno se mantuvo igual al de Ubico.

Ese mismo viernes por la tarde en muchas estaciones de radio de la capital se anunció la victoria de los revolucionarios. Las calles se llenaron de gente que salía a celebrar la victoria. Carros con jóvenes con fusiles en mano transitan por las calles gritando que los dictadores se habían ido y que había libertad. Para poner orden los revolucionarios organizados decidieron entregar el poder a una Junta Provisional integrada por el capitán Jacobo Arbenz Guzmán el mayor Francisco Javier Arana y el civil Jorge Toriello Garrido. La Junta nombró a una Constituyente para redactar una nueva constitución y para convocar a elecciones generales. La Junta Revolucionaria de Gobierno integrada inició su trabajo el 25 de octubre de 1944 y concluyó el 28 de febrero de 1945.

5 emitiendo 68 Decretos Leyes. En este movimiento revolucionario no había una ideología que prevaleciera. Todos los sectores estaban unidos contra la dictadura. La clase media

12 fue el grupo social más participativo con jóvenes militares que se rebelaron contra la opresión de los generales que los enviaban a oprimir al populacho. Durante el breve gobierno del Jurado Provisional se produjeron cambios en la estructura estatal. Los oligarcas cafetaleros han sido marginados de funciones políticas y administrativas en favor de carreras civiles y militares pertenecientes a la clase media de cambios económicos y sociales comenzaron a beneficiar a todos los segmentos de la población del país.